

Nº 12.554

Costa Rica, lunes veintisiete de setiembre del dos mil veintiuno, a las nueve horas.

## SESIÓN ORDINARIA

## Asistencia:

## Directivos:

Sra. Jeannette Ruiz Delgado, presidenta  
Sr. Marvin Arias Aguilar, vicepresidente  
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario  
Sra. Ruth Alfaro Jara  
Sr. Mario Carazo Zeledón  
MBA. María Magdalena Rojas Figueredo  
MBA. Ana Isabel Solano Brenes

## Gerente General:

Ing. Bernardo Alfaro Araya

## Subgerente General de Banca

M Sc. Maximiliano Alvarado Ramírez

## Empresarial e Institucional:

M.Sc. Maximiliano Alvarado

## Subgerente General de Riesgo y Crédito

M.Sc. Allan Calderón Moya

## Subgerente General de Operaciones

MBA. Jaime Murillo Víquez

## Desarrollo y Personas:

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

## Auditor General:

Lic. Ricardo Araya Jiménez

## ARTÍCULO 1.º

Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams, garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

## ARTÍCULO 2.º

Se dejó constancia de que el asesor legal, señor Rafael Brenes Villalobos, no participó en la presente sesión virtual por cuanto disfruta de vacaciones. En su lugar, desempeña de manera interina el cargo de Asesora Legal de la Junta Directiva General, la señora Jessica Borbón Guevara, funcionaria de la Secretaría General, de conformidad con lo acordado por la Junta Directiva General en el artículo 6.º, numeral 2), sesión 12.542 del 27 de julio del 2021.

## ARTÍCULO 3.<sup>º</sup>

La presidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, expresó: "Muy buenos días. Vamos a dar inicio a la sesión 12.554 de hoy 27 de setiembre. Iniciaríamos con la aprobación del orden del día, en el que solamente estaría incorporando un punto en *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor* para que don Bernardo nos haga un informe sobre una reunión que

1 mantuvieron el fin de semana pasado con el Fondo Monetario Internacional. Salvo  
2 ese tema, les propongo la aprobación del orden del día”.

3 Los señores directores estuvieron de acuerdo en aprobarlo con la alteración propuesta  
4 en esta oportunidad.

5 **Resolución**

6 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del  
7 día de la presente sesión ordinaria número 12.554 de la Junta Directiva General, con  
8 la alteración propuesta en esta oportunidad, en el sentido de **incorporar**, en el  
9 apartado 2. *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, un informe  
10 verbal del señor Bernardo Alfaro Araya, gerente general, referente a la reunión que  
11 se mantuvo el fin de semana pasado con el Fondo Monetario Internacional.

12 (J.R.D.)

13  
14 **ARTÍCULO 4.º**

15  
16 Con respecto a las actas de las sesiones celebradas la semana anterior, la directora  
17 señora Jeannette Ruiz Delgado manifestó: “Este punto es el conocimiento del acta  
18 12.552, donde se hace una observación por parte de la Asesoría Legal de la Junta  
19 Directiva, doña Jessica Borbón, quien nos acompaña el día de hoy, sobre declarar  
20 confidencial el artículo 8.º por tratarse de un tema estratégico. Entonces, con esa  
21 observación, les estaría proponiendo aprobar el acta de la sesión ordinaria 12.552.  
22 ¿Están de acuerdo, señoras y señores?”.

23 Los directivos mostraron su anuencia.

24 La directora Ruiz Delgado dijo: “Pasaríamos al conocimiento del acta 12.553, que  
25 corresponde a la sesión extraordinaria que tuvimos la semana anterior. Si no hay  
26 observaciones, estaríamos dándola por aprobada”.

27 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

28 **Resolución**

29 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar las actas de  
30 las sesiones ordinaria número 12.552, celebrada el 20 de setiembre del 2021,  
31 considerando la observación formulada en esta oportunidad por la Asesoría Legal  
32 relacionada con la confidencialidad del artículo 8.º de la citada acta, y extraordinaria  
33 número 12.553, celebrada el 22 de setiembre del 2021.

34 (J.R.D.)

35  
36 **ARTÍCULO 5.º**

37  
38 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó informe del 27 de  
39 setiembre del 2021, referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General  
40 que involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran  
41 pendientes de cumplimiento.

42 La directora Ruiz Delgado indicó: “En principio, el día de hoy salían dos acuerdos; sin  
43 embargo, solamente se está atendiendo uno de los acuerdos (artículo 12.º, sesión  
44 12.545). ¿Doña Cinthia?”.

45 La señora Vega Arias respondió: “Sí, señora. Así es y tengo entendido que don  
46 Bernardo va a solicitar una ampliación de plazo para el acuerdo tomado en el artículo  
47 6.º de la sesión 12.548”.

48 La directora Ruiz Delgado señaló: “Muchas gracias, doña Cinthia. Me pide la palabra  
49 don Bernardo. Don Bernardo, tiene usted la palabra”.

50 El señor Alfaro Araya expresó: “Sí, señora. Gracias, doña Jeannette. En efecto, lo que  
51 quisiéramos es pasar la atención de este acuerdo pendiente para de hoy en ocho; es  
52 decir, pedir una prórroga de ocho días para traer ese informe la próxima semana. Ese

1 sería todo el plazo que estamos requiriendo, porque tuvimos algunos ajustes de  
2 última hora que queríamos hacerle al documento y queremos revisarlo muy bien  
3 antes de remitirlo a los señores directores".

4 La directora Ruiz Delgado dijo: "Muchas gracias, don Bernardo. ¿Señores y señoras,  
5 están de acuerdo con la ampliación del plazo para este acuerdo?".

6 Los señores directores se manifestaron anuentes.

7 La directora Ruiz Delgado reafirmó: "Estaríamos, entonces, postergando el  
8 conocimiento de este acuerdo para la próxima semana y, como dije anteriormente, el  
9 día de hoy sale un acuerdo".

10 **Resolución**

11 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) **ampliar**, al 4 de  
12 octubre del 2021, el plazo de cumplimiento del acuerdo tomado en el artículo 6.º,  
13 numerales 2) y 3), sesión 12.548 del 23 de agosto del 2021. 2) **Tener por presentado**  
14 el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento elaborado por la Secretaría  
15 General, con corte al 27 de setiembre del 2021.

16 **Comuníquese** a Gerencia General.

17 (C.V.A.)

18  
19 **ARTÍCULO 6.º**

20  
21 La presidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, presentó el  
22 memorando del 22 de setiembre del 2021, suscrito por el señor Rafael Brenes  
23 Villalobos, asesor legal, mediante el cual solicita modificar el acuerdo tomado en el  
24 artículo 6.º, sesión 12.542 del 27 de julio del 2021, con el fin de trasladar el disfrute  
25 de vacaciones de los días 11, 12 y 15 de octubre para el 4, 5 y 8 de noviembre del 2021.

26 Al respecto, la directora Ruiz Delgado expresó: "Esta es una modificación de las fechas  
27 de vacaciones de don Rafael Brenes, autorizadas en el artículo 6.º, sesión 12.542. Él  
28 está solicitando modificar las fechas para el 4, 5 y 8 de noviembre. ¿Están de acuerdo,  
29 señoras y señores, con el cambio de fechas? Además, les pediría que fuera en firme".

30 Los directivos mostraron su anuencia.

31 La directora Ruiz Delgado dijo: "Muchas gracias. Estaríamos, entonces, dando por  
32 aprobado este punto y pasaríamos al siguiente".

33 **Resolución**

34 **Considerando** la solicitud expresa del Asesor Legal, presentada mediante el  
35 memorando del 22 de setiembre del 2021, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y**  
36 **UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) **autorizar** vacaciones al asesor legal,  
37 señor Rafael Brenes Villalobos, los días 4, 5 y 8 de noviembre del 2021, con cargo al  
38 periodo correspondiente. 2) **Nombrar**, en consecuencia, a la señora Jessica Borbón  
39 Guevara, funcionaria de la Secretaría General, como Asesora Legal a.i., con las  
40 atribuciones inherentes al cargo, para que sustituya al señor Brenes Villalobos  
41 durante los días consignados en el numeral 1) de esta resolución. Para estos efectos,  
42 se aplicará lo dispuesto en el artículo 39.º de la Convención Colectiva del Banco  
43 Nacional. 3) **Modificar**, en lo conducente, el acuerdo tomado en el artículo 6.º, sesión  
44 12.542 del 27 de julio del 2021.

45 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo  
46 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del  
47 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

48 **Comuníquese** a Asesor Legal, funcionaria designada y Dirección Corporativa de  
49 Desarrollo Humano.

50 (J.R.D.)

51

52

1

## ARTÍCULO 8.º

2

3 La presidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, presentó  
4 información relacionada con la invitación para participar en el programa de  
5 capacitación online denominado ***Estrategias de Transformación Digital***,  
6 impartido por el Incae Business School, el cual dará inicio el 25 de octubre del 2021.  
7 La directora Ruiz Delgado manifestó: “Este tema yo lo que les iba a proponer es que  
8 se haga un análisis por parte de la Administración a ver si el programa vale la pena  
9 para la participación de miembros de esta Junta Directiva y, si no vale la pena,  
10 igualmente el tema ya lo estaríamos dando por recibido. Me pide la palabra doña  
11 Magdalena. ¿Doña Magdalena?”.  
12

13 La directora Rojas Figueredo comentó: “Muchas gracias, doña Jeannette. Bueno, a mí  
14 me gustaría que aprovecháramos esta oportunidad en el tema de capacitación sobre  
15 transformación digital; evidentemente muy acorde a nuestra aspiración de ser el  
16 Banco más digitalizado de este país y con una grandísima responsabilidad por parte  
17 de la Junta Directiva en acompañar y dirigir a los equipos del Banco hacia esa  
18 transformación digital que es tan cambiante y en un tema tan actual que será  
19 permanente, pienso. Yo propondría que más allá de valorar si esta propuesta de Incae  
20 vale la pena, es que, a la par, don Bernardo pudiera revisar alguna gestión en la línea  
21 de que pudiéramos tener una capacitación más que académica, como sabemos hace  
22 Incae de manera excelente, de una forma que se nos pueda transmitir el conocimiento  
23 de algún equipo que haya tenido en el campo la vivencia de un proceso exitoso de  
24 transformación digital, bueno, exitoso con todos los pro y los contra que puedan surgir  
25 en el camino de una transformación digital, para que este conocimiento vía  
26 capacitación se nos pueda ser trasladado a esta Junta Directiva; así uniríamos lo que  
27 es la teoría y las mejores prácticas. Hay evidentemente experiencias a nivel mundial  
28 que nos puedan dar luz en esto y personas que una vez que lo han vivido pueden  
29 transmitir el conocimiento. Conocemos de lo que hacen los bancos españoles exitosos  
30 como Santander y BBVA en estos temas; pero, mi recomendación a esta Junta  
31 Directiva, mi sugerencia, sería que no solo se valore y se deseche o no el tema de  
32 Incae, sino que a la par podamos indagar alguna otra propuesta en esa línea y si es  
33 una propuesta que desde el punto de vista de administración se pueda hacer o  
34 ejecutar en un corto plazo, verdad; que no necesariamente sea un proceso de  
35 contratación administrativa que nos lleve muchísimo tiempo. Esa sería mi  
36 intervención, doña Jeannette y compañeros, a ver si estarían de acuerdo en esa línea”.  
37

38 La directora Ruiz Delgado externó: “Muchas gracias, doña Magdalena, me parece que  
39 es una excelente propuesta y si les parece, entonces, estaríamos tomando dos  
40 acuerdos en este tema. El primero es remitir a la Administración la invitación para  
41 que se haga un análisis más allá de si sirve o no para juntas directivas el poder  
42 incorporarse en este programa de capacitación y el otro punto sería la propuesta de  
43 doña Magdalena de solicitarle a la Administración valorar la posibilidad de contar  
44 con alguna capacitación que brinde algún equipo que ya haya implementado temas  
45 de transformación digital, con un enfoque más para juntas directivas y que nos  
46 permita tener mayor conocimiento técnico ya desde el punto de vista estratégico y de  
47 toma de decisiones de lo que correspondería para una junta directiva en el tema de  
48 transformación digital. Esos serían los dos acuerdos y les solicitaría por favor votarlos  
49 y, si les parece, en firme, para que se pueda ir haciendo el análisis correspondiente.  
50 ¿Están de acuerdo señoras y señores?”.  
51

52 Los señores directores estuvieron de acuerdo.  
53 La directora Ruiz Delgado dijo: “Perfecto. Muchísimas gracias. Estaríamos, entonces,  
54 dando el tema por conocido”.

## **Resolución**

**Considerando** los comentarios expresados por los señores directores en la parte expositiva del presente artículo, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) **trasladar** a la Gerencia General la información relacionada con la capacitación *online* denominada *Estrategias de Transformación Digital*, impartida por el Incae Business School, con el propósito de que analice el programa de estudio y si su contenido es acorde con las necesidades de formación de los miembros de juntas directivas, o bien, determinar si su enfoque está más dirigido a áreas técnicas de la organización. Es entendido que, en caso de considerarse apto para los miembros de este órgano colegiado, la Gerencia General lo informará oportunamente. 2) De conformidad con la moción de la directora Rojas Figueredo, **encargar** a la Administración valorar la posibilidad de contar con una capacitación en materia de transformación digital que corresponda a la experiencia de campo de un equipo de trabajo que haya pasado por un proceso de este tipo, con un enfoque para juntas directivas y que permita obtener un mayor conocimiento a nivel estratégico para la toma de decisiones.

**Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

**Comuníquese a Gerencia General.**

(J.R.D.)

## ARTÍCULO 14.<sup>º</sup>

La presidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, presentó a conocimiento y aprobación de este órgano colegiado, el resumen ejecutivo GC03-2021, de fecha 22 de setiembre del 2021, al cual se anexan los siguientes documentos: **i) AN03GC01, Metodología para la evaluación de los Órganos de Gobierno Corporativo del CFBNCR, Edición 6; ii) PR13GC01, Gestión de Comités, Edición 5; iii) Informe de Gestión de Juntas Directivas Locales, I Semestre 2021; iv) Informe Semestral de la Gestión de los Órganos de Gobernanza Corporativa del CFBNCR; v) la exposición titulada Resultados de gestión del proceso de gobernanza corporativa, Setiembre 2021; vi) cartas de fecha 22 de setiembre del 2021, suscritas por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general, mediante las cuales comunica los acuerdos tomados por el Comité de Compensación, Nominación y Gobernanza en los artículos 7.<sup>º</sup> y 8.<sup>º</sup>, sesión 52 del 17 de setiembre del 2021, en los que se aprobó la propuesta de instrumentos de evaluación de la dimensión cualitativa para los órganos de gobierno y la actualización del procedimiento *PR13GC01, Gestión de Comités, Edición 5*, respectivamente.**

La directora Ruiz Delgado expresó: “Este asunto nos lo estará presentando doña Jennifer Vargas, así que estaríamos esperando su incorporación”. De seguido, informó: “Estamos teniendo algunos problemas de conexión con doña Jennifer. Vamos a continuar con el orden del día y cuando podamos conectarnos con ella, entonces, nos devolvemos, salvo que ustedes consideren que con la información que se consignó en el informe es suficiente y que podamos darla por aprobada, porque esto hay que remitirlo al Consejo de Gobierno. No sé qué opinión les merece o si prefieren que esperemos”.

El director Arias Aguilar manifestó: "Yo pienso que se puede aprobar y remitir".

La directora Ruiz Delgado acotó: "Sí, eso creo yo. Ya ahí está todo muy bien detallado, toda la información ha sido y puede ser analizada solo con la lectura de los documentos que nos remitieron. Si les parece, entonces, propondría darlo por

1 aprobado. ¿Estarían de acuerdo, señoras y señores? Si es así, Les pediría la firmeza  
2 para poder remitirlo”.

3 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

4 La directora Ruiz Delgado agregó: “Perfecto. Muchísimas gracias”.

5 **Resolución**

6 **Considerando:** i) los acuerdos tomados por el Comité de Compensación, Nominación  
7 y Gobernanza en los artículos 6.º y 7.º, sesión 52 del 17 de setiembre del 2021, y ii)  
8 la importancia de estandarizar los procesos de gobernanza corporativa en el  
9 Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica, en aras de cumplir con las  
10 mejores prácticas de gobierno corporativo, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y**  
11 **UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) **aprobar** la propuesta de actualización  
12 documental conocida en esta oportunidad, de conformidad con los términos de los  
13 anexos al resumen ejecutivo GC03-2021, de fecha 22 de setiembre del 2021,  
14 correspondientes a los siguientes documentos: i) *AN03GC01, Metodología para la*  
15 *evaluación de los Órganos de Gobierno Corporativo del CFBNCR, Edición 6, y ii)*  
16 *PR13GC01, Gestión de Comités, Edición 5.* 2) **Tener por presentado** lo siguiente:  
17 i) el *Informe Semestral de la Gestión de los Órganos de Gobernanza Corporativa del*  
18 *CFBNCR* y el *Informe de Gestión de Juntas Directivas Locales, I Semestre 2021*; ii)  
19 la exposición titulada *Resultados de gestión del proceso de gobernanza corporativa,*  
20 *Setiembre 2021*, y iii) las cartas de fecha 22 de setiembre del 2021, suscritas por la  
21 señora Cinthia Vega Arias, secretaria general, mediante las cuales comunica los  
22 acuerdos tomados por el Comité de Compensación, Nominación y Gobernanza en los  
23 artículos 7.º y 8.º, sesión 52 del 17 de setiembre del 2021. 3) **Remitir** el Informe  
24 Semestral de la Gestión de los Órganos de Gobernanza Corporativa del  
25 Conglomerado Financiero del Banco Nacional de Costa Rica y la Metodología para la  
26 evaluación de los Órganos de Gobierno Corporativo del CFBNCR (AN03GC01),  
27 Edición 6, a la Unidad Asesora para la Dirección y Coordinación de la Propiedad  
28 Accionaria del Estado y de la Gestión de las Instituciones Autónomas, para lo que  
29 corresponda.

30 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo  
31 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del  
32 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública

33 **Comuníquese** a Gerencia General y subsidiarias del Banco Nacional.

34 (J.R.D.)

37 **ARTÍCULO 16.º**

38  
39 En cumplimiento de lo acordado por esta Junta Directiva en el artículo 9.º, sesión  
40 12.317 del 28 de enero del 2019, el gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya,  
41 presentó el resumen ejecutivo DCF-J133-2021, de fecha 15 de setiembre del 2021, al  
42 cual se adjunta el documento DAE-029-2021 denominado **Informe Económico**  
43 **Costa Rica, agosto 2021**, emitido por la Dirección de Análisis Económico, adscrita  
44 a la Dirección Corporativa de Finanzas, para conocimiento de este órgano colegiado.  
45 Sobre el particular, la directora Ruiz Delgado indicó: “Este tema viene unido con el  
46 punto 5.c que es el informe financiero y de desempeño, con corte a agosto del 2021.  
47 Les propongo dar este punto por recibido y, a partir de ahora, vamos a tratar de  
48 consolidarlo en un solo informe, porque generalmente viene separado; pero, además,  
49 viene también incorporado dentro del informe financiero y de desempeño. Entonces,  
50 si les parece, les propongo dar este primer punto por recibido. ¿Están de acuerdo,  
51 señoras y señores?”.

52 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

## Resolución

**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo DCF-J133-2021, de fecha 15 de setiembre del 2021, al cual se adjunta el documento DAE-029-2021 denominado ***Informe Económico Costa Rica, agosto 2021***, elaborado por la Dirección de Análisis Económico, adscrita a la Dirección Corporativa de Finanzas, en cumplimiento de lo acordado en el artículo 9.º, sesión 12.317 del 28 de enero del 2019.

**Comuníquese a Gerencia General y Dirección Corporativa de Finanzas.**

(B.A.A.)

A las trece horas se levantó la sesión.

## PRESIDENTA

## SECRETARIO

---

Sra. Jeannette Ruiz Delgado

---

Sr. Rodolfo González Cuadra

15